

Redacción y Administración

BERNARDO ROBLES, 10
SORIA

Anuncios y comunicados a precios muy económicos. Toda la correspondencia se dirigirá al

Administrador de TIERRA SORIANA. No se devuelven los originales.

TIERRA SORIANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Año..... 4'75 pesetas.
Semestre... 2'50 »
Trimestre... 1'30 »

Número 5
céntimos.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número 5
céntimos.

En el extranjero doble precio.

PAGO ANTICIPADO

Se publica lunes y jueves

POR LA SALUD PÚBLICA

No hace mucho tiempo, hablando de los aterradores efectos que produce el alcohol, preguntábamos:

¿Por qué las autoridades no publican cartillas y hojas sanitarias en las que se expliquen al pueblo los horrores del alcoholismo?

¿Por qué, en las escuelas, no es obligatoria la enseñanza de los efectos terribles del alcohol, más útil, indudablemente, que el farrago de conocimientos con que, de un modo antieducativo, se rellenan los cerebros de los tiernos educandos?

Y terminábamos: ¿se ha prestado atención en Soria a lo que indicamos?

Como si viniera a dar contestación a las anteriores preguntas, se ha publicado una Memoria del Sr. Guisande, acerca de la mortalidad en Soria. El trabajo del señor Guisande, digno del mayor encomio, contiene, entre otros, puntos tan importantes como la crianza de los niños y el alcoholismo.

Plausible en alto grado es la publicación de la Memoria citada; pero es de lamentar que, en esto como en todo, se vean empequeñecidas las mejores iniciativas, por el raquitismo que preside su desenvolvimiento.

Continuamente nos hemos quejado desde este sitio de la incuria que se observa en todo lo que a la salubridad e higiene se refiere. Las protestas, las lamentaciones han caído en terreno baldío, y si no hemos desmayado nunca en nuestros propósitos, por ser la perseverancia nuestro principal blasón, ha habido momentos en que la desesperanza impulsaba nuestra pluma cuando habíamos de formular alguna queja o señalar algún remedio para que, reaccionando sobre la general apatía, se pusiera a nuestra capital en las condiciones higiénicas que la ciencia aconseja.

Nada, o muy poco, hemos conseguido sin embargo. Asuntos relativamente insignificantes reclaman más perentoriamente la atención. La conciencia pública se interesa más pronto por lo tangible, por lo que se palpa, que por aquellas medidas salvadoras, cuya fiel observancia lleva consigo el robustecimiento de la especie, acreciendo el bienestar general.

Fieles a ésta norma de conducta, de la Memoria del Sr. Guisande, se ha hecho una edición reducida, creyendo dejar cumplido el deber de velar por la salud pública.

Iandable es la labor realizada por el señor Guisande, empero la verdadera virtualidad de los consejos e indicaciones que la Memoria contiene—nos referimos ahora a la crianza de los niños y al alcoholismo—está en que los consejos se sigan y las indicaciones se atiendan; y, para que esto suceda, precisa, en primer término, que sean divulgados y conocidos. Esta verdad de Pero Grullo, ha debido tenerse en cuenta.

Como siempre, al llegar a la realización de una idea plausible, tropezamos con el raquitismo que informa todas nuestras acciones.

El alcoholismo, que aún no tiene carácter endémico en nuestra nación—pues no existen las trágicas horas verdes como en otros países, y, si, únicamente, manifestaciones indudables de una plaga social, que batalla por extender sus dominios—se combate con las predicaciones continuadas y la exposición constante del cuadro espantable de enfermedades que en él tienen su origen.

Si esto es así, si en todos los pueblos cultos donde la civilización deja sentir su benéfico influjo, se acude a la exposición macabra de las degeneraciones alcohólicas para que la visión de un futuro trágico, haga pensar en la conveniencia de un presente de templanza, ¿se ha cumplido la misión humanitaria, haciendo una edición insignificante de la Memoria del Sr. Gui-

sande y, por ende, de los consejos e indicaciones que contiene acerca del alcoholismo y otros extremos de no menor importancia?

Para que aquellas indicaciones y consejos cumplan con el fin social que les está encomendado, precisa que se reproduzcan y repartan gratuitamente por las sociedades y centros de enseñanza y, más principalmente, distribuirlos entre las clases necesitadas en las que reinan como dueños y señores el prejuicio y la ignorancia.

Los consejos sobre la crianza de los niños, las cartillas sanitarias en las que se expliquen los horrores del alcoholismo, deben circular libremente por todas partes, constituyendo el catecismo social al que han de amoldarse las costumbres para que la generación actual no deje un triste legado de degeneración alcohólica a las generaciones nacientes, que tienen perfecto derecho a un desarrollo vigoroso y pujante para cumplir con la ley de la existencia.

SOLEDADES

Del libro Soledades, Galernas y Otras poesías, que, en breve, se pondrá a la venta en Soria.

Yo voy soñando caminos de la tarde, ¡Las colinas doradas, los verdes pinos, las polvorientas encinas!

¿Adónde el camino irá? Yo voy cantando, viajero a lo largo del sendero... —La tarde cayendo está.

En el corazón tenía la espina de una pasión; logré arrancármela un día; ya no siento el corazón.

Y todo el campo un momento se queda mudo y sombrío, meditando. Suena el viento en los álamos del río.

La tarde más se oscurece, y el camino que serpea y débilmente blanquea, se enturbia y desaparece. Mi cantar vuelve a planir.

Aguda espina dorada, quien te pudiera sentir en el corazón clavada.

CANCIÓN

La primavera besaba suavemente la arboleda, y el verde nuevo brotaba como una verde humareda.

Las nubes iban pasando sobre el campo juvenil... Yo vi en las hojas temblando las frescas lluvias de Abril.

Bajo ese almendro florido, todo cargado de flor —recordé—yo he maldecido mi juventud sin amor.

Hoy, en mitad de la vida, me he parado a meditar... ¡Juventud, nunca vivida, quién te volviera a soñar!

ANTONIO MACHADO.

ASAMBLEA NACIONAL DE AYUNTAMIENTOS sobre la reforma de la Legislación forestal.

Esta Asamblea, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, se verificará en Madrid en los días 29 y 30 del corriente y 2, 3 y 4 del próximo Diciembre.

La reunión preparatoria se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid el viernes, 29 de Noviembre, a las tres de la tarde.

Si el número de assembleístas fuese muy considerable, como es de esperar, las sesiones siguientes de la Asamblea se celebrarán en un local más amplio, que se anunciará oportunamente.

Las tarjetas de assembleístas ó representantes de los Ayuntamientos adheridos deberán recogerse en la Secretaría del Ayuntamiento de Soria hasta el 26 del corriente inclusive, y desde esa fecha en el Ayuntamiento de Madrid.

Las empresas de ferrocarriles se espera que muy en breve y, como en casos análogos, concedan la rebaja acostumbrada en el precio de los billetes.

El Alcalde de Soria, Presidente,

Ramón de la Orden.

Efímera.

EL ARCHIVO

Entre la gente del bronce, como entre la gente de coleta, debe existir un archivo, en el que se registran las grandes hazañas. Las apreciaciones de uno y otro tienen tantos visos de verosimilitud como yo de ministrable.—Y cuenta que en estos tiempos de bendición, ha llegado al ministro el Sr. Cierva:

Yo he visto el álbum de muchos maletas. Sobre las hojas pringosas de un pequeño memorandum, aparecen pegados recortes de periódicos provincianos. Estos recortes laudatorios constituyen el tesoro de las estrellas embrionarias polarizadas en el sentido de una gloria problemática. Quien está en el secreto sabe que, en las frases ambiguas de la gaceta, tuvo más intervención la piedad, acaso mal entendida, que la justicia.

Yo os diré, queridos lectores, como la piedad busca su asilo en los memorándums de los maletas, y les da relieve.

Figuráos una redacción. Se entreabre la puerta; y, una voz, a la que da inflexiones el respeto ó el temor, demanda permiso.

Alguien replica: adelante.—Y respetuoso y cortés, descubierta la cabeza en la que ondea exuberante coleta, avanza el troter-taurino.

Saluda respetuoso—las buenas formas no están reñidas con los pantalones de odalisca.—Da un toque a la "prensa" cuya importancia reconoce poniendo sus fallos "justiceros" por las nubes; y pide, "por favor," que le dediquen unas líneas,—al efecto relata las proezas perpetradas en Fuentearmejil ó en Bayubas de Abajo.

Al siguiente día, en un rincón del periódico, llenando un hueco, aparece la siguiente gaceta: "Merlucita IV estuvo hecho un coloso en la capea de Villacambron. A pesar de sus deseos, no resultaron lucidas las faenas por las malas condiciones del ganado". Y la ejecutoria de Merlucita IV, cuenta con un timbre más para tortura de empresarios y gente coletada.

Con la gente del bronce sucede lo mismo. Hay, sin embargo, una ligérrima diferencia: el maleta solicita el bombo, los sportmans del crimen, dejan a la prensa ese cuidado. Cuentan con la avaricia de las empresas periodísticas y aciertan. Con una agravante: la apología del crimen queda encomendada a la prensa de gran circulación.

Un nuevo protagonista de folletón ha surgido estos días. El ***—¡profesionales del matonismo, dejad este blanco en vuestro archivo!—dió muerte a dos mujeres el domingo pasado. Tres diarios madrileños, que tengo a la vista, dedican sus editoriales al ***; además de sendas y apretujadas columnas de información. Todos ellos—los diarios—protestan airados del hecho, pero le dedican lugar preeminente. Esta paradoja, se justifica con... una perra chica. Tal es la lamentable psicología de nuestra gran prensa.

El autor ha sido exaltado al pontificado de la baratería pasional. Sus émulos leerán con fruición los largos relatos en los que se reconstituye la ruta trágica del victimario; recortándolos, después, cuidadosamente, para adscribirlos a las hojas pringosas del Koram que contiene los preceptos del perfecto criminal.

Y andando el tiempo, cuando un crimen relegue al olvido las hazañas del protagonista del Rastro, es fácil que los rotativistas, en sus minuciosas informaciones, digan:

El héroe de la jornada era asiduo lector de "La Gaceta Negra"—aquí el nombre de cualquier diario madrileño.—

¡Qué honor para la familia!

JULIANO.

TIERRA SORIANA es de igual circulación que los demás periódicos de Soria, que son bisemanales. Esta empresa invita a los señores anunciantes a que presencien la tirada de TIERRA SORIANA.

En una tarde autumnal

Espera llorando que sobre la yunta desde la besana retorna cantando; retorna cantando el buen labrador que bajo del surco el sudor dejó.

Llorando su duelo en casa, la esposa, mirando una efigie está sin consuelo. Está sin consuelo la madre infeliz, que mece la cuna de su querubín.

Al hijo querido que acecha la parca, cruel, inhumana, de rostro aterido; de rostro aterido y guante tan férreo que turba del niño el sueño postrero...

Ya desde la vega retorna al hogar y suelta la yunta el hombre que llega; el hombre que llega, y, al penetrar, ve un niño yacente, loca a su mujer...

GABRIEL DE MEDINA.

CRÓNICA EXTRANJERA

Sarasate.

Ha resultado un éxito grandioso para Sarasate, el concierto que ha dado en la sala Filarmónica de Berlín, donde interpretó lo mejor de su repertorio. Con tal motivo ha sido muy felicitado y la crítica le ha prodigado grandes elogios.

Por meterse a redentor.

Juzgado en Tribunal de honor en Taroslat (Galitzia), y por el que ha sido separado del cuerpo el teniente de hulanos Kalm, trató de vengarse del presidente, general Geuningeu, acometiéndole espada en mano, pero interpuerto entre los dos el ayudante del general, resultó gravemente herido.

Otros oficiales que presenciaron el hecho, atacaron al teniente, el cual se defendió desesperadamente, sucumbiendo al fin a causa del número.

Gran comida.

A la comida celebrada en Windsor asistieron 90 comensales, contándose entre ellos los reyes de España, Inglaterra, reina de Noruega y los emperadores de Alemania.

Calzada a Madrid.

Después de festejado y agasajado por sus correligionarios de la Argentina, ha embarcado en el vapor Araguayá, el diputado republicano por Madrid Sr. Calzada.

En los discursos que pronunció antes de embarcar, abogó por la unidad de la patria española.

Muerte repentina.

En su castillo de Pianora, en Viareggio, ha muerto repentinamente el duque de Parma, Roberto de Borbón.

En el mar Negro

A causa del temporal desencadenado en dicho mar han naufragado cinco vapores y siete veleros, temiéndose que los daños sean mayores.

Los Estados Unidos.

El territorio de Oklahoma ha sido reconocido como del Estado de la Unión por el Presidente de la república Mr. Roosevelt.

Falta de dinero.

Continúa la crisis financiera en los Estados Unidos.

Son muchos los que venden cuanto de algún valor poseen, en joyas y alhajas. Se da el caso que para pagar, aunque sean cantidades pequeñas, muchos comercios lo hacen en cheques.

Muchos cómicos se ven en situación precaria por haber quebrado las empresas.

Entrevista de soberanos.

Se concede mucha importancia a la conferencia celebrada por el kaiser y el rey de Inglaterra. Están de acuerdo en la marcha de las relaciones que unen a los dos países que representan, y parece que muestran deseos de que las relaciones con Francia se sostengan, y que se estudie un modus vivendi entre las tres naciones.

En Casablanca.

Las tropas de la plaza que salieron a reconocer el campo, no encontraron más que una cuadrilla de bandoleros que abandonaron los caballos en la huida.

¡Mirsky?, detenido.

Detenido por la policía de lo criminal de Berlín el anarquista ruso Mirsky, se ha practicado un reconocimiento en su domicilio, dando por resultado el hallazgo de un baúl con

EL ALCOHOLISMO Y LA SALUD

SENTENCIAS

1. Las cárceles y los manicomios, reciben su mayor contingente de los que abusan de las *bebidas alcohólicas*.
2. El alcohol estenua y mata las energías del hombre.
3. El hombre alcoholizado olvida sus deberes para con la familia y la sociedad.
4. El hombre alcoholizado deja de ser hombre para convertirse en bestia: á tal rebajamiento llegan sus efectos.
5. Los hijos de los alcohólicos son desgraciadas víctimas del vicio de sus padres; son ó bien neuróticos, es decir epilépticos, imbeciles é idiotas; ó bien raquíuticos, escrofulosos ó tuberculosos.
6. El hombre alcoholizado pierde el sentido moral, llegando á cometer los actos más obscenos, repugnantes, criminales: un hombre honrado puede llegar por el alcohol á ser un ladrón ó un asesino.
7. El borracho pierde el respeto y consideración á que todo hombre tiene natural derecho: es el sér más despreciable; todos los hombres honrados nuyen de él como de cosa cuyo contacto quema y mancha.
8. En estado normal rechazarías la burla: estando alcoholizado, los chicos y los grandes os harán objeto de mofa y ridículo, sin que tengais energías ni autoridad para protestar.
9. La paz y el sosiego son incompatibles con los disgustos y escándalos de que es continuamente teatro la casa del borracho: los hijos irán harapientos y el hambre y la miseria harán presa en ellos.
10. El hombre que abusa del alcohol es un suicida que á ciencia y paciencia suya, aniquila y destruye su propio sér.
11. El hombre que entregándose al vicio del alcohol adjuera de la propia dignidad, mal podrá velar por la de los seres cuya educación y dirección le está confiada por la ley, como padre, tutor, etc., etc.
12. Sed moderados y sobrios en vuestros costumbres y lograreis conquistar vuestra propia salud corporal y moral, y la de vuestros hijos.
13. El vino usado con moderación á las comidas, estimula; con exceso perjudica y daña: tomado fuera de las comidas es siempre de efectos desastrosos.
14. La copita de licor, al parecer inocente, de por la mañana, es la gota diaria de veneno que, acumulada al organismo, lo mina y destruye poco á poco.
15. El hígado y los riñones son la mayoría de las veces los órganos que el alcohol elige para ejercer su destructora acción: el 80 por ciento de los padecimientos de estos órganos, reconocen por causa indubitable al abuso de las *bebidas alcohólicas*.

CARTILLA POPULAR ANTIALCOHÓLICA

1. El uso de las bebidas alcohólicas es siempre perjudicial, y cuando no son fabricadas á base de alcohol puro hay que sumar los efectos tóxicos de los industriales.
2. El alcohol nunca alimenta, es un medicamento cuyo uso solamente puede aconsejar el médico.
3. El alcoholismo resta resistencias orgánicas, debilita al individuo y es causa de enfermedades.
4. En tiempo de epidemia los individuos alcohólicos acusan un número exagerado de invasiones y defunciones.
5. El alcoholismo anula la dignidad personal, y causa perturbaciones en la familia y en la sociedad.
6. La primera copa repugna, la segunda agrada y la tercera esclaviza.
7. El alcoholismo engendra vicios, y la criminalidad de una nación es relativa al consumo de bebidas alcohólicas que en la misma se hace.
8. El alcohólico transmite á su descendencia todas las miserias físicas y morales de su organismo.
9. Si los casamientos se hicieran previo examen médico, ahorraríamos sufrimientos, y al evitarlos la vergüenza de que entre nosotros vivan tantos seres anormales, contribuiríamos al perfeccionamiento de la especie humana.
10. Durante la lactancia, las madres deben abstenerse del uso de bebidas alcohólicas; el alcohol que se elimina por la glándula mamaria es perjudicial para el niño. Las convulsiones, ó lo que llaman alferencia, son sus efectos más frecuentes.
11. Cuando veas un borracho no lo to-

mes á chacota, y haz por él cuanto te sea posible. Todo individuo alcoholizado, es un enfermo cuyos sufrimientos tienen fin en un manicomio ó en un presidio.

12. Como no se castiga á los que por codicia adulteran y sofistican las bebidas alcohólicas, aunque no seas bebedor, es tu deber hacer cuanto puedas contra todos aquellos que por lucrar expenden veneno.

M. MONTANER JIMENO.

(De la Liga Antialcohólica.)

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

El proyecto de administración local.

Con objeto de asistir á la reunión que la comisión encargada de informar el proyecto de la reforma de Administración local, celebrará juntamente con las minorías, regresará á Madrid el señor Cambó antes del 25 del actual. Llevará varias enmiendas que juntas con lasde que el señor Ventosa fué portador, serán todas las que presentarán los solidarios.

Los liberales ajustarán las suyas al proyecto que presentó Moret.

Fracaso de un mitin.

El mitin convocado por la Juventud republicana de Madrid en contra de la Solidaridad ha sido un fracaso para los organizadores. La concurrencia fué escasa.

Para un catalán.

Se cree que una de las senadurías vacantes será cubierta por un catalán amigo del Jefe del Gobierno. Se hacen muchas conjeturas, pero no se sabe quién será el agraciado.

Las minorías.

Con objeto de ponerse de acuerdo para la discusión del presupuesto de Instrucción pública, celebraron una reunión los representantes de las minorías.

Se tomó el acuerdo de que los Sres. Pedregal, Francos Rodríguez, Roselló, y Salaverry, por las minorías republicana, democrática, liberal y carlista, redacten y defiendan un voto particular, consignando en él un plan completo de reformas en la enseñanza, y el aumento de escuelas.

¿Crisis?

Persisten los rumores, á pesar de que el ministro de la Gobernación los niega rotundamente, y aún hace frases y chistes, acerca de la crisis.

Entre las cábalas y conjeturas que se hacen, no falta quien profetice que la solución será el advenimiento á la presidencia del general Primo de Rivera.

Alcalde como hay pocos.

Se ha celebrado un mitin contra el alcalde Espresati en el teatro Principal de Castellón. Es tan grande la indignación del pueblo contra el alcalde que, á pesar de la lluvia torrencial que caía, estaba llena de gente la sala del teatro.

No hubo quien se levantara á defender la gestión del alcalde, cuando, el presidente Sr. Santacruz, invitó á la controversia.

Con el mayor orden usaron de la palabra los concejales Sres. Valero, Jimeno, Gea, el jefe de los republicanos Sr. Gasset y el presidente. Todos analizaron la gestión desastrosa del Sr. Espresati. Para final se leyó el proyecto de suspensión de los Consumos.

Congreso.

Día 18.—La concurrencia era muy grande por creer que se interpelearía al Gobierno sobre la ley de jurisdicciones; pero el Sr. Maura logró que el exministro liberal que tenía el propósito de tirar de la lengua al Gobierno, sobre esta cuestión se callara.

El Sr. Azcárate dice que por una encíclica de Pío X, se condena los matrimonios por sorpresa, y habla de las reformas introducidas en las disposiciones del concilio de Trento, referentes á matrimonios; pregunta si estas modificaciones serán introducidas en el Código civil.

El ministro de la Gobernación dice que lo de los matrimonios por sorpresa no entrará en vigor hasta Pascua Florida, y que las reformas del concilio se adaptarán al Código civil.

El Sr. Barrio y Mier interviene en contra. El Sr. Portalla explana su interpelección sobre los cuadros de Greco y censura al Gobierno con este motivo.

El Sr. Burell, dice que se lleve á la Cámara un expediente en el que aparece que el arzobispo de Toledo ha reclamado la incautación de un censo, procedente del ayuntamiento de La Guardia, como inquisidor general del reino y por el que obtendría un rendimiento de 49.000 duros. Se le promete llevar al Congreso el expediente.

Se aprueban hasta el capítulo 9.º del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia. Al décimo se presenta un voto particular pidiendo que el sueldo mínimo de los curas párrocos sea de mil pesetas. Después de larga discusión se desecha el voto.

Día 19.—Hay poca concurrencia. El Sr. Gómez Acebo denuncia que el decano de los notarios de Madrid ha escrito á los jueces municipales, recientemente nombrados, diciéndoles que, gracias á sus gestiones, han conseguido los nombramientos.

Le ofrece informarse el ministro de Gracia y Justicia.

Se queja el Sr. Sánchez Marquez de que en Noain (Pamplona) hay un campo de tiro á tan poca distancia del pueblo, que llegan á él las balas, causando frecuentes desgracias. Le contesta el ministro de la Guerra.

Explana una interpelección el Sr. Nougués acerca de la situación del elemento civil residente en Melilla. Pide la creación de un municipio que sustituya á la junta de arbitrios que es la enemiga de la prosperidad de aquel comercio. Dice que á los españoles de Melilla se les expulsa

arbitrariamente por las autoridades militares. Denuncia anomalías en la concesión de contratos para obras. Protesta de que estén bajo el régimen militar para la administración de justicia.

Le contesta el ministro de la Guerra, contradiciendo los argumentos del Sr. Nougués. Sigue el debate del presupuesto de Gracia y Justicia. Se aprueban los capítulos 10, 11, 12 y 13, después de ser muy discutido el 10.

Senado.

Día 18.—Censura el Sr. Loygorri que al personal de Marina se le concedan gratificaciones fuera de Ley. Se defiende, por el Sr. Aguilera, el dictámen del Consejo de Estado, del que es consejero, pues es en el que, el Sr. Ferrándiz, se funda para autorizar el cobro de varias gratificaciones.

Desechado un voto particular es aprobada la transferencia de crédito del ministerio de Marina para atender á las obras de terminación del crucero *Cataluña*.

Día 19.—En la discusión sobre Instrucción pública, interviene el Sr. Rodríguez Cepeda para decir que el aumento de la criminalidad está en relación con el aumento de la instrucción—¡caramba!

Le contesta el Sr. Maestre, dejando mal parado al Sr. Cepeda.

Interviene después varios oradores y deriva la discusión sobre si el *Kempis* es el libro del consuelo ó de la desesperación.

Todo ello de indudable trascendencia para la regeneración del país.

**

BALANCE DE SUCESOS

Choque de trenes.

El tren correo número 845, y mercancías 902, chocaron en la estación de Paracuellos de la Ribera, á consecuencia del cual han resultado heridos los viajeros Fermín Crespo, Carlos Sainz Antonio Torroba, y el conductor Andrés García.

Las averías son de importancia. Se desconocen las causas del siniestro.

Los estudiantes.

El profesor de Física de la Universidad de Madrid expulsó de clase á treinta de sus alumnos por haberle recibido con muestras de desagrado; los compañeros les siguieron y á estos se unieron los estudiantes de otras asignaturas, y los de la Facultad de Derecho, pero se negaron á secundarles los de Farmacia y colegio de San Carlos.

El duque de los Abruzos.

El acorazado *Regina Elena* que manda el hijo de D. Amadeo, ha fondeado en Barcelona, saludando á la plaza.

Las autoridades le han saludado á bordo y ofrecido sus servicios, y el duque de los Abruzos, ha desembarcado y devuelto la visita á las autoridades.

DE MI GANCIONERO

Si tu madre te dió el sér querlerla es tu obligación; yo te he enseñado á querer y es mío tu corazón.

Te quiero mucho, amor mío, y lo confieso con pena porque conozco tu hastío.

Parece cosa imposible que con carita de cielo hayas llevado á mi alma un negro y profundo infierno.

No te engrías demasiado si en amor pronto triunfaras, que toda conquista fácil suele pagarse muy cara.

Cierra la boca y no digas que sin mí te morirías, que has dicho á todos tus novios la misma majadería.

Esta es receta infalible para que te llamen listo: *afanar una fortuna y con ella darte pisto.*

Estas cosas juntamente salí yo á ofrecer un día: la virtud, que nadie quiso, y el vicio, que ya tenían.

AMARÓ GONZÁLEZ.

TINTA FRESCA

LA NOVELA DE AHORA

El tomo correspondiente á esta semana se titula «Lo que cuesta una vida», libro bellísimo de miss Davidson lleno de incidentes por todo extremo sugestivos. Un empedernido criminal trama incesantes maquinaciones para apropiarse una cuantiosa herencia, y, cegado por la codicia, queda envuelto en sus propias redes, de las cuales escapan las riquezas que ambiciona y la bellísima y simpática heredera que es blanco de sus traiciones.

El número del próximo miércoles formará época en esta publicación, será «La Perla Roja de Salgari» y el primero que contendrá las grandes reformas anunciadas.

El número de «Amenidades ilustradas», publicado expresa y únicamente para los lectores de *La Novela de Ahora*, ofrece múltiples atractivos en sus diversas secciones.

Pídase en librerías y kioscos; 30 céntimos.

doble fondo. El baúl, que tiene trampas hábilmente dispuestas, contenía aparatos eléctricos destinados á volar grandes moles.

Afirma Mirsky que no le pertenece el baúl, pues le ha sido confiado por un amigo, y no comprende como podía contener los objetos hallados.

No se dá crédito á las manifestaciones del detenido; y, por el contrario, se supone que pertenece á algún comité revolucionario ruso que tenía en preparación algún golpe de mano.

Se ha desubierto que el nombre de Mirsky, es falso.

Batiendo el record.

Ha salido de Liverpool con dirección á Nueva York, el paquebot *Mauritania*. Es el primer viaje que hace.

Desplaza 300 toneladas mas que el *Lusitania* y, en las pruebas oficiales practicadas, ha dado una velocidad media de 27 nudos por hora en 300 millas de distancia.

Lleva el *Mauritania* 3.000 personas á bordo—100 constituyen el equipaje,—y 42.500.000 francos oro destinados á remediar la crisis financiera de norteamérica.

De progresista á republicano.

O Mundo, de Lisboa, publica declaraciones del Sr. Augusto José da Cunha, exministro progresista, profesor del rey D. Carlos y presidente de la Cámara de los Pares.

Ha manifestado que se halla desengañado del rumbo que sigue la política dinástica actual. Dice que de un lado se encuentran el rey y Joao Franco y del otro los demás partidos monárquicos y el republicano. Dentro del actual estado de cosas hay, que encontrarse ó con el rey ó contra él, sin que sean posibles actitudes vagas. El está contra el monarca.

FLORES ETERNAS

A la distinguida y simpática señorita Isabel Romero, como testimonio del afecto que le profesa el autor.

Cuando ha extendido la luz del alba sus amorosos y dulces besos en niveas alas de leve brisa sobre el espacio del campo yermo:

Cuando preludian las áuras frescas el suave trino de los jilgueros, y se desnudan las secas ramas del árbol, antes, verdoso y fresco:

Cuando entre rubios cabellos de oro lanza un suspiro la luz de Febo y deja en sombras adormecidos los misteriosos campos escuotos:

Cuando la blanca mariposilla vuela, saltando de huerto en huerto, buscando flores que han marchitado los precursores soplos de invierno:

Cuando murmuran con ecos tristes las frías ondas del arroyuelo, y sus corrientes al verde musgo ya no retratan en sus espejos:

Cuando del árbol caen ondulando las mustias hojas, y á su esqueleto luego saludan en triste alfombra, que de sus plantas esparce el cierzo:

Cuando sus cálices trocan las flores en las corolas de mustios pétalos, vistiendo pálidos los verdes Cármenes y despojándolos de todo incienso:

Cuando reemplazan los bellos búcaros, en los Alcázares, de tallos frescos, por esos ramos de gusto artístico sin más adornos que el contra-hecho:

Cuando del ámbito celeste, en ráfagas gravitan nubes de ambar é incienso y envuelve oscura la húmeda tarde bajo los mantos de un triste aspecto:

Cuando preludia la ermita el *Angelus*, y ya del surco vuelve el labriego: cuando nos cubre la noche lóbrega; cuando solloza todo en silencio, ¡ya han expirado para el poeta de sus amores los dulces sueños:

toda la savia de su poesía; toda la dicha de sus anhelos!

Las perfumadas flores de Mayo son secas zarzas del crudo invierno; las argentadas agnas del cáuce nacia retratan en sus reflejos.

¡Ya son escuetas decoraciones los panoramas del campo ameno! ¡Ya todo es triste, mudo, sombrío; todo es nostalgia para sus versos!

Mas ¡ay! No saben que tu subsistes eternizando de Flora el seno; que es tu conjunto la Primavera llena de flores, de amor, de besos.

La embriagadora brisa del alba son los aromas de tus alientos, y esos preludios de la avecilla son en tu boca perlados ecos.

Los amorosos besos templados que al iris bañan la luz de Febo, son refulgencia de tus miradas cuando entreabres tus ojos negros.

Y el perfumado mantón de flores que da su vida y ambiente al huerto, con la fragancia de tu ternura cuando pronuncias, se queda impreso.

En tí se encuentran, simbolizando, de la palmera tu talle esbelto; de tus megillas un par de Hortensias, y mil rosales de tus cabellos.

Festoneadas, sobre tus sienes ciñen coronas los pensamientos; tu frente orlando las azucenas; la pasionaria duerme en tu pecho.

En tí está el canto de la poesía, tu eres la lira de tus acentos, ¡y de tus labios los dos claveles, cual siempre vivas, son siempre eternos!!!

C. GIMÉNEZ DE CISNEROS.

(Záide.)

EN LA CASA DEL PUEBLO

El lunes, presidiendo el Sr. la Orden, celebró sesión el Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres. Herrero, Jodra, Pascual, Llorente, Ruiz Lería, Ropero y Urraca:

Correspondencia oficial

Telegrama del director general de Agricultura acerca de la Ordenación del Pinar Grande, que ya conocen nuestros lectores.

Comunicación del Ingeniero Jefe de Montes, dando cuenta de que le han sido concedidas las cargas de teas que tenía solicitadas el Ayuntamiento de Fuentetoba.

Otra del Interventor de Hacienda referente a certificaciones de bienes vendidos a la Corporación.

Otra de la Comisión provincial de la Diputación de Lérida referente a las inundaciones. La Corporación acordó tenerla en cuenta por sí, en el nuevo presupuesto, se puede destinar algún fondo.

Y, finalmente, otra del Administrador de Hacienda sobre la subasta de los Consumos de Soria.

Acuerdos

Hacer saber a D. Tomás Gómez Hernández que la Corporación carece de competencia legal para disponer el arreglo de una cañerías de aguas, que aquel tenía solicitado, por tratarse de una servidumbre.

Autorizar a D. José Ropero para que construya el panteón de familia que solicita en el Cementerio católico.

Recibir, provisionalmente, las obras de ampliación de filtro del agua del Duero.

Citar a una conferencia al Ayuntamiento de Herreros, con la Comisión municipal de Montes, para tratar del arriendo del baldío de Ambloa.

Admitir la rescisión del contrato de unos baldíos y realengos, previo el abono de un año que ha vencido, al Ayuntamiento de Sotillo del Rincón.

Crónica local y provincial

Acompañado de atento B. L. M., hemos recibido del Ayuntamiento de Soria el Título de Asambleista para la Nacional de Ayuntamientos sobre la reforma de la Legislación forestal, que se celebrará en Madrid el 29 del corriente. Agradecemos el envío.

En el Boletín oficial se publica la relación nominal de los propietarios de las fincas que han de ser ocupadas para la urbanización y ensanche de la población. Las personas interesadas deberán hacer, verbalmente ó por escrito, las reclamaciones que estimen oportunas al alcalde de esta ciudad en el plazo de veinte días.

Las fincas que han de expropiarse son: Ruinas del Palacio de la Sra. Marquesa viuda de la Vilueña.

Terreno de paso de ganados y su servicio, y embarcadero, de la Sociedad Anónima del Ferrocarril de Soria.

—Siguen con la misma actividad, envidiable en casos de mayor justicia, los anuncios de subastas para la conversión a metálico de las especies existentes en los Pósitos.

En Peroniel, el 28 del actual, se enajenarán 27.583 kilogramos, 500 gramos de centeno.

En Estepa de San Juan se sacarán a subasta el 29 del actual 3.204 kilogramos 840 gramos de centeno.

En Montejo de Licerías, el 30 del actual, se subastarán 13.166 kilogramos de trigo común.

En Blacos, el 3 de Diciembre, se enajenarán en subasta 5.982 kilogramos, 266 gramos de centeno.

En Chércoles, el 3 de Diciembre, se subastarán 8.754 kilogramos, 870 gramos de trigo.

En Caravantes, el 5 de Diciembre, saldrán a subasta 26.069 kilogramos, 653 gramos y 100 miligramos de trigo puro.

En Villálvaro, el 11 de Diciembre, se enajenarán en subasta 5.509 kilos, 22 gramos de trigo puro.

En La Revilla, el 13 de Diciembre, saldrán a subasta 20.773 kilogramos, 82 gramos de trigo puro y centeno.

Estas especies—como dicen algunos de los anuncios—constituyen todo el capital de los Pósitos.

¡Qué amarga ironía, señor Conde de Retamoso, subastar todo el capital de los Pósitos para verificar la centralización que dará al traste con esas seculares instituciones de Caridad!

¿Todavía no han llegado las lamentaciones de los pueblos hasta el elevado puesto de la Delegación regia?

—En la Iglesia de San Clemente, contrajeron matrimonio ayer la señorita soriana Anselma Trigo Aragonés y el joven médico de Gómara D. Miguel Alonso Jimeno.

Les deseamos muchas felicidades.

—En el mes de Octubre último se expidieron por el Gobierno civil de la provincia 45 licencias de caza, dos de uso de armas, una de pesca y una de galgos.

—Doña Teresa Varea Zapatero, madre de nuestro paisano D. José de Pablo Varea, falleció el domingo último a los 65 años de edad. Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

—Adelantábamos en el último número los nombramientos de jueces y fiscales municipales de Soria.

De Almazán ha sido nombrado juez, don Eduardo Martínez Alvarez; suplente, D. Carlos Alonso Torrubia; fiscal, D. Pascual Cid del Molino; suplente, D. Juan García Tarancón.

De Burgo de Osma: juez, D. Constantino Lucas Almería; suplente, D. Francisco Calvo Pascual; fiscal, D. Benito Navas Molino; suplente, D. Manuel Madrazo Ruiz Zorrilla.

De Medinaceli: juez, D. Mariano Ramírez Cuadrón; suplente, D. Vicente de Mingo Martín; fiscal, D. Félix Muñoz Barrosa; suplente, D. Angel García Cuadrón.

De Agreda: juez, D. Joaquín de Careceda; suplente, D. Juan Cacho Lamó; fiscal, D. Manuel Abad Caballero; suplente, D. Pedro Val Martínez.

—Ha dado a luz un niño la esposa de nuestro amigo el Cajero del Banco D. Juan Manuel Pastoriza.

Enhorabuena.

—Anteanoche falleció la niña de dos años Victoriana Oncins Andrés, hija del soriano D. Valentín Oncins.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro.

Acompañamos a la familia en su justo dolor.

—Se ha encontrado enfermo de alguna gravedad en Las Palmas (Canarias) nuestro paisano D. Eladio Robles.

Afortunadamente se halla casi totalmente restablecido, de lo que nos alegramos.

—Según se nos dice piensa contraer matrimonio en breve el joven soriano D. Blas Sans Moreno con una señorita norteamericana.

—Esta noche marcha a Madrid nuestro convecino D. Alejandro Garcés.

De Barcelona.—El domingo pasado se leyeron las publicatas y en breve contraerán matrimonio, los jóvenes Teresa Barral y Juan Delgado, hijos de D. Juan y D. Julián, respectivamente. Según referencias, asistirá numerosa concurrencia.

—La escuela de adultos, á pesar de la orden fecha 30 de Octubre último, funciona con bastante regularidad.

—Los labradores de esta comarca han terminado la siembra, aunque con alguna dificultad por las continuas lluvias.

—En forma encuadernable publicamos hoy la «Nueva Cartilla higiénica para las madres» del Director de la Revista de Medicina y Cirujía práctica D. Rafael Olecia y Cardona, y en artículo aparte «El alcoholismo y la Salud, Sentencias y Cartilla popular antialcohólica» de M. Montaner Jimeno, de la Liga Antialcohólica.—Ambos trabajos están contenidos en la Memoria del Sr. Guisande acerca de la mortalidad en Soria.

Teniendo en cuenta la importancia de ambas «Cartillas» y la necesidad de que sean divulgadas, las acogemos con gusto en nuestro bisemanario.

—Ha comenzado en Madrid el reconocimiento de los opositores a las plazas de agentes de Policía.

Terminado el reconocimiento, tendrá lugar el sorteo para los exámenes que darán principio el día 2 del viniente Diciembre.

—En la Gaceta se publica una real orden circular disponiendo que los maestros a quienes se adeude alguna cantidad por atenciones de personal de su escuela, correspondiente a obligaciones del Estado, ó sea de 1.º de Enero de 1902 en adelante, remitan, en el plazo de ocho días, al habilitado del partido judicial a que corresponda la escuela, los documentos que justifiquen su derecho para percibir las cantidades que se les adeuden.

—Gerardo Rodríguez, vecino de Almenar, incendió un pajar de su propiedad. Alarmado por las llamaradas del incendio, acudió el pueblo en masa a sofocarlo, lo que se consiguió con ayuda de las Autoridades y Guardia civil.

Como no se hallara por ninguna parte al dueño del pajar, se personaron las autoridades en su domicilio, donde se vieron sorprendidos por los lastimeros ayes que se oían. Violentadas las puertas, se encontró al Gerardo Rodríguez tendido en una de las habitaciones, bañado en sangre. En el reconocimiento practicado por el médico titular de la villa, se le apreciaron nueve heridas de arma blanca.

El incendiario y suicida declaró que antes de atentar contra su vida, había herido al vecino del mismo pueblo Patricio Sanz.

—Se ha dispuesto le sean devueltas a doña Amalia Ayllón de Pablo, las 1.500 pesetas que depositó en la Hacienda para redimir del servicio a su sobrino Angel.

—El guarda particular del monte propiedad de D. Antonio Jodra, denunció dos fajos de leña por haber sido cortada en aquél monte. Depositada la leña denunciada en el cocherón donde está instalado el felato de consumos de Aragón, desapareció durante la noche, sin que nadie pueda dar cuenta de su paradero.

El Mercado de hoy.—La fanega de trigo se ha vendido a 12 pesetas; centeno y cebada ladilla, a 8; caballar, a 7,25; avena a 5,50; Yeros, 10,50; y la arroba de patatas a peseta.

—Están vacantes las escuelas de Fuentearmegil, Cuevas de Ayllón y Esteras de Medina.

La Gaceta ha anunciado las escuelas de Hospicio de Soria, Almarza (niños), Morón y Berlanga (niñas), para proveerse por concurso de traslado.

—Ha sido nombrado ordenanza de la Depositaria de Hacienda D. Marcelino la Mayor, de Soria.

—Por haber causado una herida en la frente a Benita Herrero Mata, ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de Almarza Ignacio Sanz del Pozo.

SANTORAL

Jueves 21.—Santos Alberto, ob., Clemente, Demetrio y Esteban, mrs., y Gelasio I, papa.

Viernes 22.—Santos Cleto, Crisógono, Fausto, Filemón, Larcos, Mauro y sta. Cecilia, v., mrs.

Sábado 23.—Santos Clemente, I, p. y mr., Juan Bueno, agustino, y Santa Lucrecia, vg. y mr.

Domingo 24.—Santos Eleuterio, mr., Juan de la Cruz, fr., y stas. Fermína y Flora, vgs. y mrs.

BOLSA

ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	81 60	15	>
Idem próximo.....	00 00		>
Al contado, En diferentes series,	83 60	10	>
5 % amortizable. Id. id.	100 40	10	>
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4 %...	101 10		>
Acciones del Banco de España.	455 50		>
C. Arrendataria de Tabacos....	406 50	50	>
Unión de Explosivos.....	00 00		>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A.	00 00		>
Idem M. Z. A. 4 %, serie C....	00 00		>
Banco Hispano-americano....	151 00		>
Acnes, azucareras preferentes..	88 75		>
Idem ordinarias.....	87 50		>
Obligaciones de idem.....	101 10		>
París, a la vista.....	12 80		>
Londres, a la vista.....	28 50		>

Consultorio médico-quirúrgico.—Rayos X.

Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

DE

A. RUIZ GARCIA

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de la matriz.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 5.

También por correo.

À precios de liquidación.

¡OJO!

LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, a precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador á infinitad de artículos.

«LA EQUIDAD».—Plaza de Acaña, 15.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

Los criados con biberón, por lo general, no deben tomar un litro de leche al día, antes de cumplir los diez meses, y después, jamás pases de 1.200 á 1.300 gramos, sea cual fuere la edad del niño, porque alterarías su salud.

Para calcular bien su ración diaria, el mejor guía es el peso. Al primero y segundo mes, deberá tomar 600 ó 700 gramos, terciada con agua. Desde el tercero ó cuarto, ó desde que pese 5 ó 6 kilos, dale 100 gramos de leche pura de vaca, por cada kilogramo que pese (1).

Después que mame, no lo acuestes nunca boca arriba, sino de lado, prefiriendo el derecho.

3. Báñalo todos los días con agua templada, secándolo y vistiéndolo rápidamente para evitar que se enfríe. Lávale bien los ojos para impedir la oftalmía, y la cabeza para que no críe costra (la oftalmía del niño acusa descuido; la costra significa, las más de las veces suciedad de la madre).

4. El niño necesita, tanto como el comer, respirar aire puro. Sácalo de paseo todos los días, eligiendo las horas de sol en invierno; jamás de noche, ni aun en verano.

5. Vacúnalo tan pronto cumpla tres meses. Hazlo antes si se presentase epidemia de viruela.

6. Pévalo cada ocho ó quince días, pues nada te dirá como la balanza pesa-niños, el verdadero estado de nutrición de tu hijo. En el pri-

(1) Se sobreentiende, de leche que contenga de 37 á 38 gramos de manteca y en niños de tipo normal; haciendo este cálculo servir como punto de partida para precisar mejor la ración.

mer trimestre ha de ganar cada día (como término medio) de 30 á 20 gramos; en el segundo de 15 á 10; y en el cuarto de 10 á 8.

Si aumenta menos, es que la calidad ó cantidad de la leche que toma es deficiente, y deberás consultar al médico.

7. La diarrea, en el niño, es tan temible como la tuberculosis en el adulto. En cuanto aparezca ponlo á dieta absoluta y avisa en seguida al médico, porque al principio, es fácil contenerla; después, corres mucho peligro de quedarte sin hijo.

8. Es indispensable que, hasta los tres años, lleve el vientre cubierto (también en verano), con una faja de franela fina, ligeramente atada.

9. La dentición es un acontecimiento natural casi siempre, que en los niños bien criados, rarísima vez produce trastorno grave en su salud.

Los que más padecen con la dentición, son los niños á quienes antes de cumplir diez meses, se les da otro alimento que no sea leche.

10. Es un verdadero crimen dar de comer á un niño antes de que cumpla el primer año. Hasta entonces, dale leche y sólo leche. En casos excepcionales, podrá tomar desde los diez meses, sopas hechas con agua y sal, ó también con leche; pero en manera alguna con caldo, aun cuando esté bien colado. Al cumplir el año puede añadirse á la sopa, ó la leche, un huevo pasado por agua (sólo la yema). Al año y medio puede ya tomar las sopas con caldo, huevos (clara y yema) y también pescados blancos; pero no le des carne roja hasta que cumpla tres

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos. Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.



postre sabrosísimo
para 6 personas
hecho en 5 minutos

Precio: 65 céntimos cajita. Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, Compañía Huevol, Calle de San Martín, 46.
SAN SEBASTIÁN

EL FENIX AGRÍCOLA Y DE LAS FAMILIAS

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS Á COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

D. EUGENIO VEGA

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA

APICULTOR

Con práctica y entendido se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de La Campana en Soria, Collado, 29.

Pedro Hohera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

FABRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramirez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramirez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrio.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 45.

Posada del Moto verdad es esta:

La antigua, calle Zapatería, 19,

DE

Tomasa Barranco

Esta posada cuenta hoy con los nuevos inquilinos los muy conocidos Alejo, Tomasa y hermana, los cuales han desempeñado durante cuatro años la casa de comidas en los soportales del collado 25. Y, como cocineras de renombrado criterio por la experiencia, ponen en conocimiento del público que están agradecidísimas por los muchos parroquianos que las visitan, los cuales frecuentaban antes la casa de comidas y convencidos de los buenos condimentos, puntualidad en el servicio y arreglados precios, no solo vienen ellos sino que traen á otros muchos amigos á quienes se trata con agrado y despide con afecto, procurando siempre que, quedando satisfechos, traigan nuevos amigos.

Con tal motivo, dando las gracias al público en general, se ofrecen los nuevos inquilinos, que procuran seguir, y á ser posible aumentar, tanto los buenos servicios como la economía en todo, para lo cual cuentan sinó con gran capital, con una voluntad muy grande para servir al público.

Debido al mínimo alquiler anual pueden poner los precios siguientes:

Cebada, celemin, 0,80.

Camas, noche, 0,50.

Hay comedor apartado y espaciosas habitaciones para familias.

También se admiten huéspedes estables desde 6 reales en adelante, con cama y luz.

¡No equivocarse ó confundirse!

La «Posada del Moto» verdad es esta:

la antigua, calle Zapatería, 19.

ALEJO CASADO

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal:

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

años. El vino, el café y las frutas, le son perjudiciales en estos primeros años de su vida.

11. Procura que tu hijo, hasta la edad de cuatro años, duerma bastante; doce ó catorce horas por lo menos, su excitable sistema nervioso así lo requiere. Pero no lo acuestes nunca con otra persona, ni aun contigo misma, pues el niño debe dormir siempre sólo en su cuna.

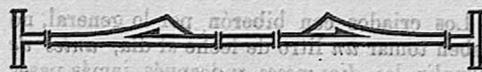
12. En resumen: cuida de que no coma ni beba nunca con exceso. ni tampoco entre sus comidas regulares; así le evitarás los trastornos gastro-intestinales (indigestiones ó diarreas), que son la principal causa de la enorme mortalidad de la primera infancia.

Procura poner en práctica estas sencillas reglas de higiene y tendrás muchas probabilidades de conservar á tu hijo. No lo hagas, y cuenta por casi seguro que pagarás con lágrimas tu desobediencia á este leal y desinteresado consejo.

RAFAEL ULECIA Y CARDONA,

Director de la Revista de Medicina y Cirujía práctica.

Madrid: Diciembre de 1904.



NUEVA CARTILLA HIGIENICA PARA LAS MADRES (1)

Es deber sagrado de toda buena madre, amamentar á su hijo.

1. Haz lo posible por criar á tu hijo. Más si tu leche fuese escasa ó de mala calidad, recurre, en el primer caso, á la lactancia mixta (pecho y biberón) y en el segundo á una buena nodriza. Tan solo cuando te sea absolutamente imposible, una ú otra forma, entonces emplea la lactancia artificial (biberón), pero bien reglamentada.

2. Sea cual fuere el procedimiento que adoptes, no darás al niño el pecho ó el biberón, sino cada dos horas los tres primeros meses; durante el día, y dos veces, á lo sumo por la noche (desde las 11 hasta las 7); así podrás mejor, después, cada tres horas de día y sólo una vez por la noche. Procura siempre que no quede harto, porque niño que toma más leche de la que á su edad corresponde, está muy expuesto á enfermar.

(1) Poniendo en práctica los preceptos higiénicos condensados en esta CARTILLA, su autor conserva los ocho hijos que ha tenido (la mayor de catorce años y el menor de tres), los cuales disfrutan de un perfecto desarrollo y de una excelente salud.